



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Azángaro, 04 de julio de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 075 - 2023/ME/DREP/DUGEL-A**

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL AZÁNGARO

PRESENTE.-

ASUNTO : TALLER DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 274-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro a través del Área de Gestión Pedagógica, convoca a participar a todos los integrantes del Comité de Gestión del Bienestar al Taller de Protocolos para la atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el marco de los compromisos de desempeño, dirigido por el Dr. Pedro Toledo Castillo -FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE FAMILIA –PUNO a desarrollarse el día martes 18 de julio del presente a horas 05:00 p.m., con el siguiente link:

<https://us06web.zoom.us/j/84464985037?pwd=RzExRHJqQzV5QXIYRGFWdDg2MkdOZz09>

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



  
Prof. Nestor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO